



Secretaría de Seguridad Pública

DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL COORDINACIÓN JURÍDICA No. de oficio: DGRS/CJ/1313/2024 Referencia:

Solicitud de transparencia 010052424000304

Asunto: SE RINDE INFORME

Aguascalientes, Ags, A 15 de octubre de 2024.

LIC. NORMA ARACELI CARDONA LÓPEZ, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PRESENTE.



LIC. MANUEL ALEJANDRO BÁRCENAS MARTÍNEZ, Director General de Reinserción Social en el Estado, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado de Aguascalientes, así como artículos 14 y 16 de la Ley Nacional de Ejecución Penal y 20 del Reglamento del Sistema Penitenciario en el Estado de Aguascalientes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Ley General de transparencia y Acceso a la información, artículos 44 y 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus municipios, y demás aplicables; por este conducto y en atención a su correlativo sin número, que a su vez atiende la Solicitud de Información con número de Folio 010052424000304 presentada de forma anónima, le informo que la Dirección General de Reinserción Social asume competencia, según las facultades y/o funciones.

De la información solicitada, y después de realizar una búsqueda exhaustiva y razonable en las bases de datos existentes de las diversas áreas de la Dirección General de Reinserción Social y una vez concentrada la información, hago útil el presente escrito para hacer entrega de la siguiente información:

- Me permito adjuntar copia simple del oficio número DM/0140/2024 de fecha 15 de octubre del 2024, suscrito por la Lic. Sandra Samanta Ruiz Esparza Durón, Directora del Centro Penitenciario Estatal de Mujeres, y dirigido al suscrito, documento a través del cual se da contestación a las preguntas requeridas en la solicitud que nos ocupa.

Lo que hago de su conocimiento para los fines a que haya lugar.

ATENTAMENTE

PODER EJECUTIVO Dirección General de Reinserción Social del Estado de Aguascalientes

LIC. MANUEL ALEJANDRO BÁRCENAS MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Elaboró Lic. César Javier Muñoz López



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824"



449 910 2055

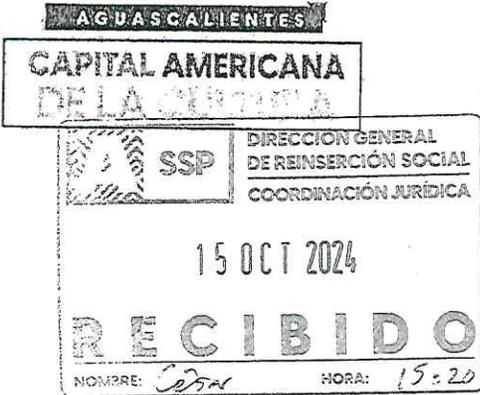


www.aguascalientes.gob.mx



Av. Aguascalientes Ote. S/N, Col. Ex-ejido Ojocaliente, C.P. 20190





Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027



DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL
CENTRO PENITENCIARIO ESTATAL DE MUJERES
N° DE OFICIO: DM/0140/2024
ASUNTO: EL QUE INDICA

Aguascalientes, Aguascalientes, a 15 de octubre de 2024

**LICENCIANDO MANUEL ALEJANDRO BÁRCENAS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.**

LIC. SANDRA SAMANTA RUÍZ ESPARZA DURÓN, Directora del Centro Penitenciario Estatal de Mujeres, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII de la Ley Nacional de Ejecución Penal y 35 del Reglamento del Sistema Penitenciario del Estado de Aguascalientes; por medio del presente y en atención al oficio número DGRS/CJ/1288/2024 y conforme a lo solicitado por la Lic. Norma Araceli Cardona López, Directora General Jurídica y Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de transparencia **01005242000304** se remite la información, lo anterior para los efectos conducentes.

a) *Información sobre si los centros penitenciarios, en sus procesos de ingreso o durante su estancia, recaban datos de las mujeres en prisión relacionadas con antecedentes de violencia familiar y de pareja, ya sea a través de entrevistas, formularios o cualquier otro mecanismo.*

Información recaba durante el Estudio Inicial Interdisciplinario.

b) *El instrumento, formato o procedimiento mediante el cual los centros penitenciarios identifican y registran antecedentes de violencia familiar o de pareja entre las mujeres privadas de la libertad.*

Los instrumentos utilizados dependerán de cada área tratante, los cuales contienen información de secrecía, por lo cual no pueden ser públicos.

c) *El número de mujeres privadas de la libertad que, al 31 de agosto de 2024, han reportado haber sido víctimas de violencia familiar antes de su ingreso en el centro penitenciario específico donde se encuentra reclusas, desagregado por tipo de delito por el cual están privadas de la libertad.*

94 mujeres privadas de la libertad, han especificado haber sido víctimas de violencia familiar a la fecha indicada, reclusas en el Centro Penitenciario Estatal de Mujeres.



"2023, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES"



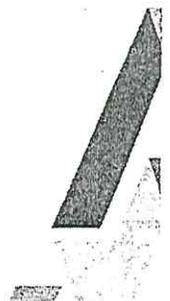
449 910 2055

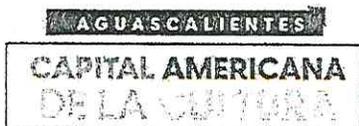


www.aguascalientes.gob.mx



Av. Aguascalientes Ote. S/N,
Col. Ex-ejido Ojocaliente, C.P. 20190





Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027



- d) El número de mujeres privadas de la libertad que, al 31 de agosto de 2024, han reportado haber sido víctimas de violencia familiar antes de su ingreso en el centro penitenciario específico donde se encuentra reclusas, desagregado por tipo de delito por el cual están privadas de la libertad.
- e) 94 mujeres privadas de la libertad, han especificado haber sido víctimas de violencia familiar a la fecha indicada, reclusas en el Centro Penitenciario Estatal de Mujeres.

Sin más por el momento, le reitero las muestras de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
AGUASCALIENTES, AGS; A 15 DE OCTUBRE DE 2024.

LIC. SANDRA SAMANTA RUIZ ESPARZA DURÓN
DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO ESTATAL DE MUJERES



Dirección
Centro Penitenciario
Estatal de Mujeres
Aguascalientes



"2023, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES"



449 910 2055



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Aguascalientes Ote. S/N,
Col. Ex-ejido Ojocaliente, C.P. 20190

